



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN

DPTO. TÉCNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA
PRODUCCIÓN Y LAS COMUNICACIONES

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL
PROYECTO AGL2014-54636-R**

En función de lo establecido en el artículo 12.2.a) de la Resolución de 6 de agosto de 2014 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2014 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (BOE de 8 de agosto), se dictó propuesta de resolución provisional el pasado 15 de abril de 2015, publicada el mismo día sede electrónica del ministerio tal y como se establece el artículo 10.3 de la citada Resolución de 6 de agosto, en cuyo anexo de ayudas concedidas figuraba la ayuda AGL2014-54636-R con los siguientes datos:

REFERENCIA	AGL2014-54636-R
TÍTULO	EL IMPACTO DE LA SEQUIA EN LA COMUNIDAD MICROBIANA DE SUELOS FORESTALES MEDITERRANEOS. ESTRATEGIAS DE ADAPTACION
ENTIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
CENTRO	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS Y DE MONTES
DURACIÓN (AÑOS)	3
COSTES DIRECTOS (EUROS)	105.000 €
CONTRATOS PREDOC.	0

Teniendo constancia de alteraciones en el contenido de la solicitud, el pasado día 10 de junio de 2015 como órgano instructor y en función de lo establecido en el artículo 17.6 de la de la Orden ECC/1780/2013 de 30 de septiembre (BOE de 2 de octubre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, que habilita al órgano instructor, en aplicación de lo establecido en el artículo 71.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, se requirió a la entidad beneficiaria modificación de la solicitud presentada, notificación que se realizó a la entidad solicitante, vía Carpeta Virtual de Expedientes (Facilt@), el 12 de junio.

El pasado día 15 de junio de 2015 la entidad solicitante presentó vía Carpeta Virtual de Expedientes (Facilt@), en función de lo establecido en el artículo 10.5 de la citada Resolución de 6 de agosto, modificación de la solicitud en relación al organismo beneficiario de la ayuda en



favor de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) - Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS)

Teniendo en cuenta que dicha modificación no daña derechos de terceros y no afecta a los objetivos perseguidos con la ayuda, ni a los aspectos fundamentales determinantes para su concesión, incluido el equipo de investigación y el equipo de trabajo, teniendo en cuenta asimismo que la nueva entidad reúne características similares a la original, como órgano instructor, se acepta la modificación de la solicitud propuesta y en función de lo establecido en el artículo 12.2.b) se dicta propuesta de resolución definitiva para la ayuda AGL2014-54636-R con los siguientes datos:

REFERENCIA	AGL2014-54636-R
TITULO	EL IMPACTO DE LA SEQUIA EN LA COMUNIDAD MICROBIANA DE SUELOS FORESTALES MEDITERRANEOS. ESTRATEGIAS DE ADAPTACION
ENTIDAD SOLICITANTE	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)
CENTRO	CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURA (CEBAS)
DURACIÓN (AÑOS)	3
COSTES DIRECTOS (EUROS)	105.000 €
CONTRATOS PREDOC.	0

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Clemente López Bote

Subdirector general de Proyectos de Investigación